

TRAMITES DE CATASTRO

CONCEPTO	REQUISITOS	COSTO
Pago del impuesto predial	Solo nombre del propietario o posesionario del bien inmueble	Varia (de acuerdo al tipo de construcción y ubicación del predio)
Realización de traslados de dominio de predios rústicos y urbanos	1.- Aviso expedido por la notaria que realiza el trámite.(original y 3 copias). 2.- Avalúo con no más de 3 meses de antigüedad (original y 3 copias). 3.- Plano original y 3 copias (a nombre del nuevo propietario). 4.- Recibo predial vigente original y 3 copias. Nota: En caso de subdivisiones se requiere también anexar: 1.- Permiso de subdivisión original y 3 copias. 2.- Plano que especifique la superficie a desmembrar.	
Inscripción de títulos de fraccionamientos rurales	1.- Título original y 3 copias. 2.- Acuerdo expedido por fraccionamientos rurales recientes original y 3 copias. 3.- Recibo predial del último año.	\$161.12 inscripción además \$161.12 por la certificación de plano
Inscripción de títulos de propiedad (procede).	1.- Título de propiedad original y 3 copias.	El costo varía de acuerdo a la expedición de cada uno de los títulos ubicación y construcción